

DECRETO N° 085/2019

VISTO:

El pedido de apoyo económico efectuado por la Comunidad Educativa del Jardín de Infantes Dra. Cecilia Grierson de nuestra localidad, para solventar la compra de una (1) Pava Eléctrica, Marca ATMA, Modelo PE5716E;

Y CONSIDERANDO:

Que este Departamento Ejecutivo no resulta insensible a las necesidades de las instituciones de nuestro pueblo;

POR TODO ELLO,

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LOS COCOS

DECRETA

Artículo 1°.- OTÓRGUESE un subsidio de Pesos Un mil Cuatrocientos treinta y nueve con diez centavos (\$ 1.439,10.-), al Jardín de Infantes Dra. Cecilia Grierson de nuestra localidad, por los vistos y considerandos establecidos en el presente Decreto.

Artículo 2°.- IMPÚTESE la presente Erogación a la Partida “Subsidios a Instituciones Educativas” 1.3.01.02.01.02 del Presupuesto General de Gastos y Cálculos de Recursos vigente.

Artículo 3°.- COMUNÍQUESE el presente al Área Contable para su conocimiento.

Artículo 4°.- Comuníquese, publíquese, dése al Registro Municipal y archívese.

Los Cocos, 26 de marzo de 2019

DECRETO N° 085/2019

Firmado:

GASTON HORACIO IGLESIAS
Secretario de Gobierno

GUSTAVO ENRIQUE CEBALLOS
Intendente Municipal